

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17685 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública en procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas. Expediente A/33/23920.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 130 m³/hora de agua captada con un pozo en el polígono de Las Arobias, T.M. de Avilés, con destino a usos industriales en el T.M. de Castrillón y de la servidumbre de acueducto impuesta, por renuncia del titular, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Asturiana de Zinc, S.A.U.

Nombre de la corriente: Pozo en el polígono de Las Arobias

Caudal: 130 m³/hora

Término Municipal y Provincia: T.M. de Avilés (Asturias)

Destino: Usos industriales en el T.M. de Castrillón (Asturias)

Título/Fecha/Autoridad: Concesión/3 de noviembre de 2006/Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: nº 15654, Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción del referido aprovechamiento puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Oviedo, 10 de mayo de 2024.- La Responsable de Extinción de Concesiones, Soledad Acuña Rubio.

ID: A240021746-1